



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Para el predio ubicado en la calle

AV. RIEGO

Fecha de expedición

21 de junio de 2024

Colonia

RESIDENCIAL VILLA COAPA (ANTES VILLA COAPA)

Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado

82

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición

21 de junio de 2024

Zona Histórica

☒ SI ☐ NO

Zona Patrimonial

☒ SI ☐ NO

Restricciones

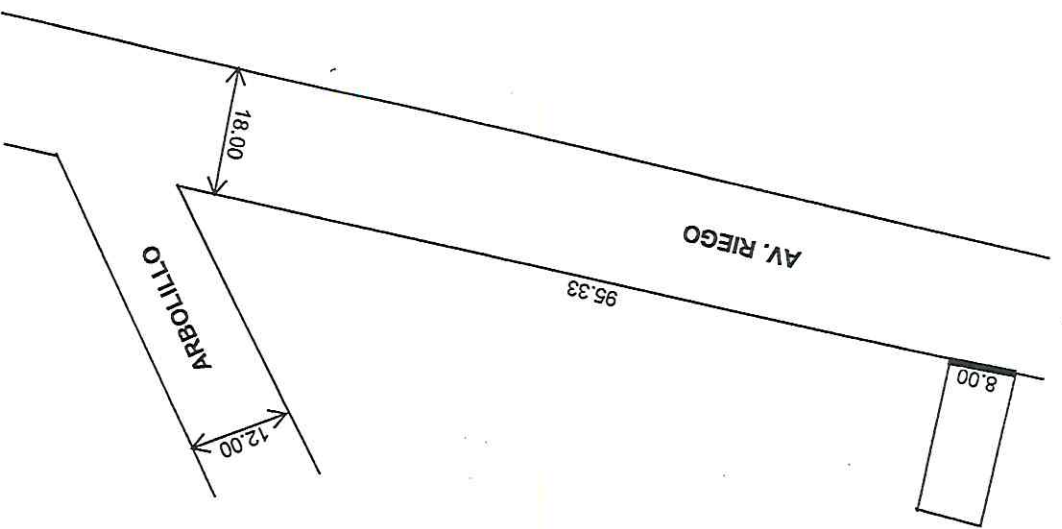
☒ SI ☐ NO

Afectación

☒ SI ☐ NO

al fondo

al frente



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS
INDICADAS EN LA PRESENTE
CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A INSTRUMENTO NÚMERO 79585 DE 16 DE JULIO DE 2007
PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 336 DE ENERO DE 2024

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados
exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad
Ing. Héctor Nolasco Chávez

Expede y Autoriza

Arg. Yunitz Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Arg. Alejandro López Gutiérrez
Director de Desarrollo Urbano

Revisor: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA
CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VIA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DEBE DE LIMITAR EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN
CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO.
LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD.
ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

Elaboró: J.U.D. de Permisos, Manifestaciones y Licencias

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO
Sello de Autorización

